Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
PABLO A. HUEL
JEFE DE DIVISIÓN APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2014.

VISTO la Resolución Nº 2033/2014 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Buenos Aires, mediante la cual solicita se autorice el llamado a concurso para cubrir cargos de Profesores en esa Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad cuenta con la norma Lineamientos para la Designación de Docentes con Dedicación Exclusiva en un Área de Conocimiento en la Universidad Tecnológica Nacional, que orienta la reorganización académica.

Que asimismo, el llamado se debe realizar de acuerdo con el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores en la Universidad Tecnológica Nacional, aprobado por la Ordenanza Nº 1273.

Que el llamado propuesto por la Facultad Regional Buenos Aires da cumplimiento al convenio entre la Secretaría de Políticas Universitarias y la citada Facultad, en lo que respecta al Subproyecto de Recursos Humanos Académicos-Aumento de Dedicaciones Exclusivas (PROMEI).

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta y aconsejó su aprobación, completando la integración de los jurados.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
PABLO A. HUEL
JEFE DE DIVISIÓN APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

ARTICULO 1º.- Autorizar el llamado a concurso para cubrir cargos de Profesores en la Facultad Regional Buenos Aires y ratificar los términos de la Resolución Nº 2033/2014 de la citada Facultad, que establece las condiciones del llamado.

ARTICULO 2º.- Aprobar el área de conocimiento, la asignatura, el departamento y la nómina de jurados titulares y suplentes, correspondientes al llamado a concurso a sustanciarse en la Facultad Regional Buenos Aires, que se detallan en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 1115/2014

UTN
n.m.m.

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO F.O. SALLER
Secretario del Consejo Superior

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
PABLO A. HUEL
JEFE DE DIVISIÓN APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

ANEXO I

RESOLUCION Nº 1115/2014

FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE MATERIAS BÁSICAS

PROFESOR TITULAR **DEDICACION EXCLUSIVA**

ÁREA: MATEMÁTICA

ASIGNATURA: PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA

Cargo: UNO (1)

Cursos: CUATRO (4)

JURADOS TITULARES:

Profesores:	LEGNANI, Walter	F. R. Buenos Aires
	CANZIANI, Adrián	F. R. General Pacheco
	D´ATELLIS, Carlos	Universidad Nacional General San Martín

JURADOS SUPLENTES:

Profesores:	SIRNE, Ricardo	F. R. Buenos Aires
	CONTIN, Julia	F. R. Haedo
	DAMASSO PATETA, Nicolás	Universidad Nacional Buenos Aires